

SECRETARIA

La Excm. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, aprobó el siguiente dictamen:

"Que, visto el escrito presentado por Don Julio Muñoz Ramonet, ofreciendo a este Municipio, en calidad de donación, una tabla del pintor Luis Borrassá (siglo XV), representando la crucifixión de un santo, y una predela de retablo, obra del pintor trescentista Pedro Serra, procedente de la iglesia de Cubells - piezas ambas que figuran en depósito en el Museo Municipal de Arte Antiguo -, se acepte el mencionado donativo, expresándose por el mismo, al Sr. Muñoz, la sincera gratitud de este Ayuntamiento."

Lo que me complace en trasladar a V. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, 31 de julio de 1950

EL SECRETARIO ACCTAL.,

*Luis G. Serrallonga*



*Ampliado  
fol. 83  
7*

SR. DIRECTOR GENERAL DE LOS MUSEOS MUNICIPALES DE ARTE.

SECRETARIA

La Excm. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, aprobó el siguiente dictamen:

"Que visto el escrito presentado por don Julio Muñoz Ramonet, ofreciendo a este Municipio, en calidad de donación, una tabla del pintor Luis Borrassá (siglo XV), representando la crucifixión de un santo, y una predela de retablo, obra del pintor trescentista Pedro Serra, procedente de la iglesia de Cubells - piezas ambas que figuran en depósito en el Museo Municipal de Arte Antiguo -, se acepte el mencionado donativo, expresándose por el mismo, al Sr. Muñoz, la sincera gratitud de este Ayuntamiento."

Lo que me complace en trasladar a V. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, 31 de Julio de 1950.

EL SECRETARIO ACCTAL,

= Luis G. Serrallonga =

*Ampliado fol 83  
of*

Sr. Director General de los Museos Municipales de Arte.